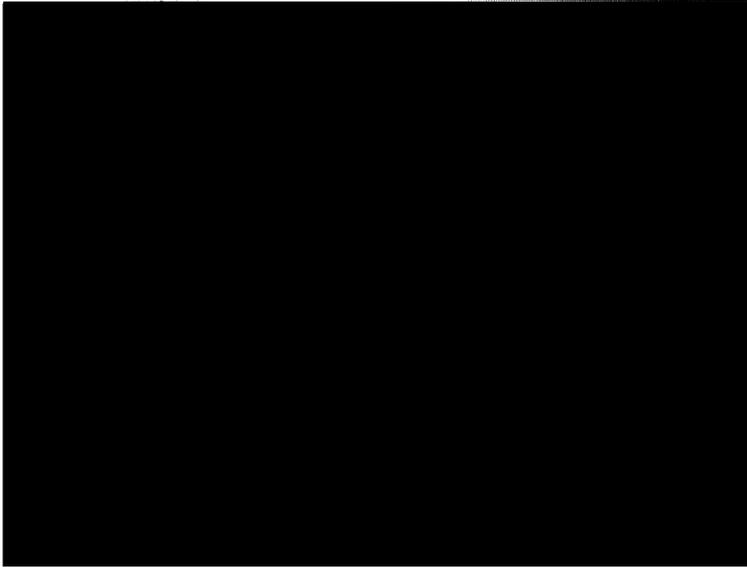




DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACION DE PANTEONES



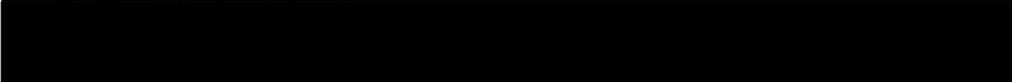
Administración de Panteones

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

OFICIO:030

Tlalpan CDMX; a 09 de Febrero de 2024.

C. Jaime Zavala Núñez



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autorizan las exhumación del adulto [redacted] y de la adulta [redacted] Inh=27/Mayo/2004 en la rosa 292 con Alineamiento B-1-7-18 del panteón 20 de Noviembre para que sean Incinerados inmediatamente en el crematorio del panteón 20 de noviembre y posteriormente sean resguardados el en domicilio referido.

Administrador de Panteones

  
C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ